

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.507

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 4 de febrero de 1905

+

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Jenaro Rodríguez Mier

que falleció en Puente de San Miguel el 4 de febrero de 1893

Su viuda, hijos, nietos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Manuela Abascal Ruiz

Que falleció en esta ciudad el día 4 de febrero de 1903

Y DE SU HIJO
DON MANUEL RUIZ ABASCAL

Que falleció el día 4 de abril del mismo año

Todas las misas disponibles que se celebren mañana domingo, en las iglesias del Santísimo Cristo, San Francisco y Anunciación (v. go Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, solicitan á sus amigos las encomiendas á Dios en sus oraciones.

Santander 4 de febrero de 1905.

+

Don Ricardo Reguero Villegas

falleció ayer 3, á las siete de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

Sus desconsolados hermanos; doña Amalia, José y Carmen; sus hermanas políticas doña Gabriela Zuzaga y don Electo Castañedo, sobrinos, primos, y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, hoy, sábado 11, á las diez y media de la mañana y á la conducción del cadáver, que se verificará después de terminados estos, desde la casa mortuoria, San Francisco, número 25, al sitio de costumbre.

El día se recibe en la casa, y despide en el sitio de costumbre.
La misa de alma á las ocho en la misma iglesia.

No se reparten esquelas

+

LA SEÑORA

Doña Escolástica Prieto Saiz

VIUDA DE GUILLERMO BECEDÓNIZ

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

CONFORTEADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Román Becedóniz; hija política doña Josefa Cobo G. Solana; nietos don Julio, don José y don Ramón Becedóniz; nietos políticos doña Virginia Martínez y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la misa del alma, que se celebrará hoy, á las nueve, en la parroquia de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar, á las diez y cuarto, desde la casa mortuoria, Cisneros, 2, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores vivirán agradecidos.

Santander 4 de febrero de 1905.

+

EL JOVEN

RECARDO MUÑOZ GUTIERREZ

falleció ayer á las once de la noche

A LOS 14 AÑOS DE EDAD

Sus padres Hilario y Angel; hermanos Gregorio, Carolina, Ambrósio, Marina, Hilario y Emilio; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Martín, 8, segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander, 4 de febrero 1905.

+

R. I. P.

DON PRUDENCIO GONZÁLEZ ZULOAGA

CABALLERO DE LA ORDEN DE CARLOS III

Falleció en Madrid el 16 de enero último

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su hermana política, sobrinos y sobrinas políticas; su albacea don Manuel García Urbagón; primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales, que han de celebrarse en la iglesia parroquial de Mazcuerras, el lunes 6 del corriente, á las diez de la mañana.

Mazcuerras 4 de febrero de 1905.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ricardo Ruiz Pellón
CIPUJANO DENTISTA
ALAMEDA P. TRINERA, 10 Y 12, PRINCIPAL.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle Quintana. — Paseo de Meléndez Peláez
Permanecerá una temporada.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda de la Princesa á la calle de Wad Ras, 1, en tresuelo, frente al Banco Mercantil.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
CORTESIA, 1, 2.ª PERSOJA
Constituye de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

Buena iniciativa

El nuevo ministro de la Guerra, general Martitegui, conoce á fondo de la vida del ejército y de sus necesidades, se propone suprimir el descuento de los empleos inferiores hasta capitán y disminuirlo en los demás.

Así lo ha manifestado á quienes procuraron conocer sus proyectos ministeriales y ciertamente que al obrar así realizará un acto de estricta justicia, pues si en todas las clases sociales la vida se hace difícil, con el progresivo y constante aumento del precio de las subsisten-

cias, de las carnes y demás artículos de primera necesidad; si la generación presente precia más dinero que las pasadas porque el lujo, las comodidades, las condiciones de vida, en fin, se han transformado, pasando á ser en muchos casos imprescindible aquello que antes se tenía por superfluo, es evidente que en proporción al gasto debe procurarse aumentarse el ingreso, y si hace medio siglo un capitán vivía con relativa comodidad y decencia con las tres mil pesetas de su empleo, hoy no basta á ese fin y mucho menos si se le norma con el descuento del cinco por ciento anual que los impone la ley de 1900.

larga campaña, tan antigua como nuestra existencia política, para que se aumente el sueldo á los maestros, á los empleados de la judicatura, de la Administración, etcétera, vemos con gusto las iniciativas del general Martitegui, pues si queremos que todos los españoles que desempeñan cargos públicos cumplan estrictamente con su deber y se les exija responsabilidades si así no lo hicieran, en justa reciprocidad pedimos que el Estado á la nación que son escrupulosos exactos en los deberes en cuanto á sus obligaciones se refiere, le dé condiciones de vida, ó facilite, si no con largueza, al menos con equidad lo que necesitan para vivir y llenar aquellos deberes.

que, si son sagrados, no lo son menos para el hombre el que tiene consigo mismo de comer y vestirse y conservar la vida lo más decorosamente posible, pues antes que el Estado, mucho antes, en el proceso social y político fue la familia y el individuo bases concéntricas del mismo, y tan insustituibles, que podrá no haber Estado, pero jamás faltará el individuo, célula que le compone, y la familia, primer organismo compuesto con las agrupaciones de esas células.

Por eso veremos con gusto que el ministro de la Guerra realice su propósito sintiendo típicamente que tal medida no sea general para todos los funcionarios públicos que disfruten sueldos de tres mil pesetas para abajo.



ESTE ES EL MUNDO

(DIÁLOGO)

LOLA

—¡Ay! Qué ligeros corren los verdes años, que pronto veinticinco se van pasando. Sin un mal novio para tender las redes del matrimonio.

MARÍA

—¿De qué te quejas, Lola, de qué te quejas? No hay más dichoso estado que el de soltera. Casada y viuda he conado las horas por amarguras.

LA MADRE

La madre, que escuchaba los dos suspiros, aseguró la vena, retorció el lino, dió vuelta al huso y murmuró entre dientes: ¡Este es el mundo!

Eduardo Gasset.



POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 4—14'30.

Consejo en Palacio

Hay se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el Consejo de ministros que debió celebrarse ayer y que fue aplazado por la festividad del día.

Como era el primero á que acudió este Gobierno, ha expuesto el señor Villaverde su programa ministerial, mencionando la aprobación de don Alfonso.

En su discurso sobre política exterior é interior, se ocupó de los hechos más salientes de Rusia y de la crisis francesa, dando cuenta al monarca de las noticias transmitidas por nuestros representantes en aquellas naciones y del juicio que unos y otros sucesos han merecido del Gobierno.

Firma

Terminado el Consejo, han sido sometidos á la regia aprobación los siguientes decretos:

Nombro al señor Ardit, segundo jefe de la dirección de Contribuciones.

Item al señor Boneta, Subinspector general.

Item al señor Fontanels, Interventor central.

Item á don Gabriel González, Ordenador de pagos del ministerio de Instrucción pública.

El monarca ha firmado también otros varios decretos de menor importancia, entre los cuales figuran los de indulto reglamentario á favor de varios penados, por haber cumplido los treinta años de su condena.

Un accidente

Cerca de Illecas se inutilizó en la excursión de ayer el neumático del automóvil real, viéndose don Alfonso obligado á regresar en el de reserva.

Había Morat

El Imparcial publica en su número de hoy declaraciones del señor Morat acerca del problema político puesto actualmente sobre la mesa, que es el relativo á la reunión de las Cortes.

Comienza diciendo el señor Morat que le ha sorprendido extraordinariamente se pida la reunión de las

Cámaras para discutir las crisis, pues, á su juicio, la re-apertura debe solicitarse para legislar y ultimar la labor pendiente, que inició el señor Maura.

En síntesis, viene á mostrar su conformidad con la opinión de Villaverde, quien entiende no deben reanudar las Cortes sus tareas, para discutir las crisis; sino más adelante, cuando haya labor legislativa preparada, de la cual saque algún provecho el interés nacional.

El mismo periódico reitera, con este motivo, su opinión favorable á la apertura inmediata de los Cuerpos Colegisladores, combatiendo el criterio sustentado por el señor Morat.

En los círculos políticos se comentan las declaraciones de este hombre público, conviniendo todo el mundo en que aparece cada día más distanciado del conde de Romanones, que al fin irá á sumarse con el señor Montero Ríos, separándose de su jefe actual.

RICARDO.

DE URGENCIA

En el pueblo de Monte han ocurrido en el transcurso de pocas semanas algunos sucesos que evidencian lo que allí ocurre la vigilancia. No sabemos cual pueda ser la causa de que las riñas se repitan en aquel lugar con tanta frecuencia; pero no es aventurado el suponer que allí existen serenos reacios entre los vecinos; sucesos que estallan en cuanto surge una cuestión cualquiera, y que provocan reyertas de consecuencias funestísimas. Antaño un vecino fue conducido al Hospital en grave estado, y según las averiguaciones practicadas ese hombre había sido herido en una de las piernas de alguna contienda. Está, pues, los ánimos muy excitados en aquel pueblo, cuyo vecindario no oente la alarma y la inquietud que estas cosas le producen. Cada rina, cada reyerta, cada tropello, cada crimen tienen que abundar más y más las excolemas que separan á unos de otros vecinos, y el se hace esperar una intervención de las autoridades que pueda aumentar allí el número de los delitos de sangre.

Y en los obligados á velar por la tranquilidad de los pueblos con indiferencia esta sucesión de penitencias, que terminan á guisa de penitencia? Esta pregunta bien merece ser contestada con la adopción de una medida efectiva, con el envío de individuos del cuerpo de vigilancia, de números de la guardia municipal, de guardias civiles. Todo nos parece poco para reestablecer allí la tranquilidad de los ánimos, para poner orden entre aquellas gentes, que no refrenan con tanta frecuencia si la autoridad interviene á tiempo y evitan las reyertas. O mo esas medidas no se toman, como no se vigila bien aquellos sitios, como no se siente allí la acción de la autoridad, puede continuarse la situación que causa tantos daños, y hasta se puede llegar al extremo de que se generalice la hostilidad, con lo que vendría un momento en que todo el vecindario estuviera reñido. Un motivo insignificante, en esta situación, puede provocar un conflicto. Nosotros hemos oído á personas que viven en aquel pueblo lamentar el abandono en que está todo el lugar, por donde suela pasar la guardia civil, pero sin que este servicio basta para imponer constantemente el orden y el respeto mutuo.

Las autoridades, el Gobernador civil y el Alcalde, están en el deber de poner término á esa serie de graves penitencias de que es teatro el pueblo de Monte.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—16'30.

Información contradictoria

Un despacho de Londres dice que el *Da by Telegraph* publica la noticia de que por orden del Zar ha sido puesto en libertad el nov-list G. K. Anade que la noticia ha causado grorable impresión en todos los círculos literarios de Europa.

Otro despacho de Londres desmiente la anterior noticia, añadiendo que tampoco es exacto que el Zar haya autorizado á sus ministros para llevar á cabo reformas y mucho menos conceder al pueblo una Constitución.

Huelgas

Los últimos despachos de San Petersburgo dicen que muchos obreros que reanudaron los trabajos el lunes han vuelto á declararse en huelga.

De París dicen que se teme que los estrictos en huelga cumplan sus amenazas de cortar los cables.

Las autoridades han adoptado precauciones, colocando retenes en las fábricas de electricidad, teatros y demás edificios públicos.

También está dispuesto el personal conveniente para el caso de que fuera preciso utilizar el alumbrado de gas.

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

En sesión subsidiaria se reunió ayer tarde la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez, y con asistencia de los señores San Miguel, Orallo, Gutiérrez, Marañón, Bustamante, Alonso, Corpas, Lanza, del Campo, Sansano, Ruiz Martín, Usandun, Gómez, García del Moral, Horga, Casuso y Mateo.

Alcaldía

El señor secretario le da una circular del Comité de la Exposición Pedagógica Internacional que ha de celebrarse en Barcelona, invitando al Ayuntamiento a concurrir a ella.

El Alcalde, señor Martínez, dice que el asunto debe pasar a la comisión de Beneficencia y ruega a ésta que abra un concurso entre las escuelas municipales de Santander y proponga una a aquella Exposición. La escuela en que los discípulos se hallen más adelantados, con su maestro, adquiriendo todo el material que sea necesario, que luego quedará en favor de la misma escuela, en forma que se eche en Barcelona de lo mucho que nuestro Ayuntamiento cuida de la enseñanza.

Comisión de Obras

Propone autorizar a don Pedro Setién para ampliar un terreno en Ciriego. Se aprueba.

Comisión de Hacienda

En otro dictamen concede igual autorización a don Francisco Inera. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Se da lectura del fallo del Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Pérez Hermoso, por el que se confirma el acuerdo municipal que cedió un terreno a don José María Martín, en el barrio de Rocandía, de Penacastillo. Se queda enterado.

Comisión de Policía

El señor Alcalde dice que según el acuerdo de la Corporación serán facultados otros seis guardias y que los uniformes de estos, previa desinfección, pueden pasar a poder de los nuevos.

Comisión de Beneficencia

El señor Alcalde propone se autorice a la Alcaldía para adquirir lo necesario para esos guardias. Así se acuerda.

Comisión de Beneficencia

El Presidente de la Diputación traslada la comunicación de la Dirección de Penales autorizando para trasladar a la cárcel de esta ciudad el correccional de Torrelavega. Se acuerda que pase a la comisión de Beneficencia para que se una al expediente que ésta instruye.

Comisión de Beneficencia

Se lea una instancia de varios dueños de vacas lecheras, pidiendo que no se lleguen a abolir por completo los conciertos para el pago de los arbitrios.

Comisión de Beneficencia

El contratista de los trajes de bomberos presenta protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento anulando la subasta. Pasa a la comisión de Policía.

Comisión de Beneficencia

Se presenta el proyecto de monumento a don Augusto G. de Linares, ejecutado por el escultor don José Quintana. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Estaba sobre la mesa el dictamen de esta Comisión proponiendo la adhesión a la ciudad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, para pasar a las Cortes la rebaja del actual cupo de consumos. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Otro dictamen declarando de la competencia de la Alcaldía el entender en la orden de la Presidencia del Consejo de ministros, para que se dé posesión a los significados por Guerra para diferentes destinos del Ayuntamiento.

Comisión de Beneficencia

El señor Alcalde pide vuelva el informe a la Comisión para ampliarlo. Ocupa la presidencia el señor Gómez y pasa el señor Martínez a los señores.

Comisión de Beneficencia

El señor Martínez defiende su enmienda diciendo que con el dictamen de la Comisión se trata de echar el muerto a la Alcaldía.

Comisión de Beneficencia

Hace historia del asunto y añade que la Comisión debe decir si las plazas que se solicitan por los señores están o no amortizadas y además sería necesario dejar asentados a varios empleados a quienes el Ayuntamiento nombra.

Comisión de Beneficencia

Pide que la Comisión proponga la forma en que ha de resolverse este asunto, para que lo acuerde el Ayuntamiento y el Alcalde lo ejecute.

Comisión de Beneficencia

El señor Gutiérrez dice que no se trata más que del cumplimiento de un real orden y que la Alcaldía es la única que puede negar al ministro si puede o no cumplirse.

Comisión de Beneficencia

El señor Orallo combate el dictamen y hace suyas las manifestaciones del señor Martínez.

Comisión de Beneficencia

Rectifica el señor Martínez. El señor Bustamante defiende el dictamen. Rectifica nuevamente el señor Martínez, y el señor García del Moral combate también el dictamen.

Comisión de Beneficencia

Rectifica el señor Bustamante y se somete a votación nominal la enmienda del señor Alcalde pidiendo que vuelva el dictamen a la Comisión.

Comisión de Beneficencia

Se aprueba la enmienda por 10 votos contra cuatro.

Comisión de Beneficencia

Otro dictamen proponiendo se abone en su cuenta corriente a don Luis Martínez, los derechos de un darrame de vino. Se aprueba el dictamen en votación nominal, por nueve votos contra cuatro.

Comisión de Beneficencia

Otro dictamen proponiendo se traslade a la Diputación provincial la comunicación del señor Contador, por el que se deben ser atendidas las razones que en ellas se expresan para pedir la rebaja del cupo por contingente provincial. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Estaba sobre la mesa también el dictamen de esta Comisión autorizando a don Valentín Zabizureta, para reformar las fachadas de la casa número 3 de Rocandía. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la corta de 73 árboles en el camino de Peñas Morenas y plantación de otros nuevos. Continúa sobre la mesa.

Comisión de Beneficencia

Despacho ordinario. Presenta el proyecto de Reglamento para el servicio de abastecimiento de aguas. El señor Marañón pide que quede sobre la mesa.

Comisión de Beneficencia

El señor Orallo ruega que se apruebe para poder continuar las gestiones la comisión especial.

Comisión de Beneficencia

El señor Alcalde hace el mismo ruego, diciendo que el Reglamento debe estar aprobado para el verano, porque en uno de los artículos se dice que no deberán pagar el agua los vecinos que no la reciben.

Comisión de Beneficencia

El señor Marañón accede a que se apruebe

el proyecto, dada su urgencia, añadiendo que se limitará a votar el contra.

El señor Presidente le ruega retire su voto en contra, puesto que votando en favor del asunto no contrae ninguna responsabilidad.

El señor Orallo propone que se celebre una sesión extraordinaria el lunes, para aprobar el proyecto, que quedará un día a disposición de los concejales.

El señor García del Moral se muestra conforme con la proposición del señor Orallo.

Ratifica éste y el señor Marañón promete dar su voto al proyecto. Se aprueba el proyecto con el voto en contra de los señores García del Moral y Gómez.

Tribunal de oposiciones

El Tribunal nombrado para las oposiciones propone a don José Pérez Muñoz para la plaza de escribiente de primera de Secretaría. Se aprueba.

Comisión de Hacienda

Se propone anunciar al público las listas de electores que deben ser baja en el padrón y censo electoral. Se aprueba.

Comisión de Obras

Propone autorizar a don Pedro Setién para ampliar un terreno en Ciriego. Se aprueba.

Comisión de Hacienda

En otro dictamen concede igual autorización a don Francisco Inera. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Se da lectura del fallo del Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Pérez Hermoso, por el que se confirma el acuerdo municipal que cedió un terreno a don José María Martín, en el barrio de Rocandía, de Penacastillo. Se queda enterado.

Comisión de Policía

El señor Alcalde dice que según el acuerdo de la Corporación serán facultados otros seis guardias y que los uniformes de estos, previa desinfección, pueden pasar a poder de los nuevos.

Comisión de Beneficencia

El señor Alcalde propone se autorice a la Alcaldía para adquirir lo necesario para esos guardias. Así se acuerda.

Comisión de Beneficencia

El Presidente de la Diputación traslada la comunicación de la Dirección de Penales autorizando para trasladar a la cárcel de esta ciudad el correccional de Torrelavega. Se acuerda que pase a la comisión de Beneficencia para que se una al expediente que ésta instruye.

Comisión de Beneficencia

Se lea una instancia de varios dueños de vacas lecheras, pidiendo que no se lleguen a abolir por completo los conciertos para el pago de los arbitrios.

Comisión de Beneficencia

El contratista de los trajes de bomberos presenta protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento anulando la subasta. Pasa a la comisión de Policía.

Comisión de Beneficencia

Se presenta el proyecto de monumento a don Augusto G. de Linares, ejecutado por el escultor don José Quintana. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Estaba sobre la mesa el dictamen de esta Comisión proponiendo la adhesión a la ciudad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, para pasar a las Cortes la rebaja del actual cupo de consumos. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Otro dictamen declarando de la competencia de la Alcaldía el entender en la orden de la Presidencia del Consejo de ministros, para que se dé posesión a los significados por Guerra para diferentes destinos del Ayuntamiento.

Comisión de Beneficencia

El señor Alcalde pide vuelva el informe a la Comisión para ampliarlo. Ocupa la presidencia el señor Gómez y pasa el señor Martínez a los señores.

Comisión de Beneficencia

El señor Martínez defiende su enmienda diciendo que con el dictamen de la Comisión se trata de echar el muerto a la Alcaldía.

Comisión de Beneficencia

Hace historia del asunto y añade que la Comisión debe decir si las plazas que se solicitan por los señores están o no amortizadas y además sería necesario dejar asentados a varios empleados a quienes el Ayuntamiento nombra.

Comisión de Beneficencia

Pide que la Comisión proponga la forma en que ha de resolverse este asunto, para que lo acuerde el Ayuntamiento y el Alcalde lo ejecute.

Comisión de Beneficencia

El señor Gutiérrez dice que no se trata más que del cumplimiento de un real orden y que la Alcaldía es la única que puede negar al ministro si puede o no cumplirse.

Comisión de Beneficencia

El señor Orallo combate el dictamen y hace suyas las manifestaciones del señor Martínez.

Comisión de Beneficencia

Rectifica el señor Martínez. El señor Bustamante defiende el dictamen. Rectifica nuevamente el señor Martínez, y el señor García del Moral combate también el dictamen.

Comisión de Beneficencia

Rectifica el señor Bustamante y se somete a votación nominal la enmienda del señor Alcalde pidiendo que vuelva el dictamen a la Comisión.

Comisión de Beneficencia

Se aprueba la enmienda por 10 votos contra cuatro.

Comisión de Beneficencia

Otro dictamen proponiendo se abone en su cuenta corriente a don Luis Martínez, los derechos de un darrame de vino. Se aprueba el dictamen en votación nominal, por nueve votos contra cuatro.

Comisión de Beneficencia

Otro dictamen proponiendo se traslade a la Diputación provincial la comunicación del señor Contador, por el que se deben ser atendidas las razones que en ellas se expresan para pedir la rebaja del cupo por contingente provincial. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Estaba sobre la mesa también el dictamen de esta Comisión autorizando a don Valentín Zabizureta, para reformar las fachadas de la casa número 3 de Rocandía. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la corta de 73 árboles en el camino de Peñas Morenas y plantación de otros nuevos. Continúa sobre la mesa.

Comisión de Beneficencia

Despacho ordinario. Presenta el proyecto de Reglamento para el servicio de abastecimiento de aguas. El señor Marañón pide que quede sobre la mesa.

Comisión de Beneficencia

El señor Orallo ruega que se apruebe para poder continuar las gestiones la comisión especial.

Comisión de Beneficencia

El señor Alcalde hace el mismo ruego, diciendo que el Reglamento debe estar aprobado para el verano, porque en uno de los artículos se dice que no deberán pagar el agua los vecinos que no la reciben.

No es cierto que sea culpable de nada el capitán mayor, y si su señoría tiene datos para probarlo, se le invita a que mañana, a las seis de la tarde, se presente ante la Comisión a declarar y presentarlo.

El señor Presidente dice que no puede tratarse de este asunto porque se está instruyendo el expediente, que hasta que se presente al Ayuntamiento debe ser secreto, y que la proposición del señor Mateo es antirreglamentaria.

El señor Mateo dice que ha padecido la destitución del capataz mayor porque se ocurrió un incendio es posible que no asistieran algunos a socorrerlo y esto hay que evitar que suceda. Otros capataces hay también en el parque que pueden dirigir los trabajos como ese individuo.

Añade, que el ya sabe que para hablar se necesitan pruebas, que no se le va a él la lengua tan fácilmente.

El señor Marañón le invita nuevamente a que presente esas pruebas y declare ante la Comisión y termina diciendo que pierda cuidado el señor Mateo que si ocurre un incendio el Cuerpo de bomberos sabrá cumplir con su deber.

Y se levanta la sesión.

Ecos del Boulevard

En la capilla de las Siervas de María se verificó ayer, a las once de la mañana, el enlace de la bella y distinguida señorita Teresa de Arrarte é Irujo con el también distinguido abogado bilbaíno don Gregorio Prados.

Benfijo la sagrada ceremonia el digno capellán del Santuario del doctor Madrazo, don Federico Coñra y la apadrinaron la virtuosa señora doña María Urquij, madre del contrayente y el respetable comerciante de esta plaza don Casiano de Arrarte, padre de la desposada.

El acto civil, que fue a continuación, lo autorizó el señor secretario del Juzgado del Este, don César V. Pacheco, siendo testigos don Mariano González Nieva, don Antonino Zameña, don Eladio Madaleno y don Teodoro José de Maruri.

En el domicilio de los señores de Arrarte se sirvió a continuación una espléndida comida por el restaurador del Salto, y en el tren de las cinco partieron los recién casados con dirección a Bilbao y desde allí a Andalucía.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que han recibido los señores de Prados por tan fausto acontecimiento.

DE LA MONTANA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PESAGUERO

En el vecino pueblo de Caloca falleció el día 27, a los noventa años de edad, don Prudencio Rojo, persona muy estimada por todos sus vecinos.

Reciba toda su familia, y especialmente su hija política doña Guadalupe Cabo y Palacio, mi más sentido pésame.

En Vendejo dio a luz el día 25 un robusto niño la señora doña Teresa Prieto y Fuente, esposa del laborioso labrador y ganadero don Eloy de la Fuente y Parra. El día 29 fue bautizado, asistiendo al acto algunos invitados, a quienes se obsequió espléndidamente.

Por renuncia de las maestras que las desempeñaban se hallan vacantes las escuelas de Caloca y Avellaneda, de este Ayuntamiento. Las dos escuelas están cerradas con gran perjuicio de la educación e instrucción de los niños y sería conveniente que se nombraran, por quien correspondiera, maestras interinas.

—Hoy tuve el gusto de saludar en este pueblo de Vendejo, a la virtuosa y respetable señora doña Manuela Galnagos de Quedo, de regreso de la posesión que tiene en el cercano pueblo de Caloca, donde asuntos de familia le han entretenido unos días.

PENARRUBIA

Un caso de hidrofobia.—El día 17 de octubre último orazó por alguno de los pueblos altos de Peñarubia, un perro atacado de hidrofobia, mordiendo a varias rosas de corda y vacunas.

Vecinos de dichos pueblos salieron en su persecución para matarlo; pero no pudieron darle alcance porque el animal huía en precipitada carrera, debido, sin duda, a que le habían hecho un disparo hiriente en un ojo, más tarde se supo que le habían matado en Liébana.

Tan pronto como la autoridad de este término tuvo conocimiento del hecho, adoptó convenientes y energías medidas de precaución para evitar futuras desgracias, y al efecto, pidió a dichos pueblos, por conducto de los Alcaldes de barrio, nota completa de todas las reses mordidas, ordenando a sus dueños las tuviesen aisladas en absoluto y ejemplares sobre ellas la más completa vigilancia.

Dicha disposición fue inmediatamente obedecida, habiendo rabado, al cabo de algún tiempo, una vaca, propiedad de don Juan del Campo, vecino del pueblo de Navedo, a cuya res se dio muerte, siendo éste el único caso que la fanática exortación del perro hidrofobo ocasionó.

Pasado ya el tiempo que se supone del peligro, y cuando nadie albergaba la menor preocupación por tales hechos, cuando la alarma allí en el pueblo de La Hermida, ante un suceso verdaderamente lamentable.

El 29 ó 30 del próximo pasado, y sin que hasta esa fecha se diera conocimiento a la autoridad, comparecieron ante el señor Alcalde algunos vecinos, manifestando que una joven del pueblo había sido mordida, tiempo hace, por una becerro de su propiedad, al parecer hidrofobo, a la cual se le había dado muerte (de cuyos hechos estaba ignorante la Alcaldía); y que dicha joven vola ahora en el agua, y lo mismo en la herida de la mano en que fue mordida, la figura de la becerro, y que se temían una desgracia, así bien los tranquilizó la circunstancia de estar curando un sabador, que constantemente chupaba la parte enferma, y en cuyo individuo tenían gran fe, porque la virtud que le atribuían era muy grande.

Tan pronto como el Alcalde se enteró de lo expuesto dispuso que por el médico municipal se reconociese la joven enferma, y que éste marchara a ser sometida al oportuno tratamiento en el Instituto de Gabinete

antirrábico más próximo, aunque en el estado general de la mordedura no se notaba otra alteración que la de persistir ella en afirmar que veía la becerro.

Ahora bien; lo particular del caso es que la familia de la enferma no había pensado, hasta última hora, en otros medios curativos más que en los que aconsejase el sabador; y la habilidad de éste, que no es pequeña, consiste, como antes he dicho, en chupar la herida de la persona mordida.

Yo me explico que ciertos niños, entojados y glotonos, chupen ciertas golosinas pero no me explico que haya hombres de mal gusto dispuestos a lamer ciertas porquerías y aún me explico menos que existan personas que den crédito a embustes semejantes y a petrañas tan necias.

De todos modos, la ignorancia en estos casos pudiera acarrear infinitos males. Quiera Dios que en la ocasión presente no haya que lamentar alguna víctima.

Lezagnón

Noticias oficiales

De quintas

Por el Ayuntamiento de Cortes se cita a los mozos que a continuación se expresan, y cuyo paradero se ignora, para que los días 11 y 12 de febrero y 5 de marzo próximo, se presenten en aquella Casa Consistorial al acto de rectificación y declaración de soldados.

José Caspo Gómez, Herminio Gerardo Gutiérrez y Pedro S. Sebastián Lisón. El de Puente Viego llama con el mismo objeto a Paulo Arregui Gutiérrez, Ramón Fidel Gimiano, Bernardino Manuel Hoyos Diaz, Manuel Apolinar Gómez Pacheco, Indalecio Coterón Chardón, Dimas Ruiz Revuelta, Dimas Ruiz Barquín, Inigo Mantecón Revuelta, Emilio Bastillo Ceballos.

En el Ayuntamiento de Corvera se halla expuesto al público por término de ocho días, el padrón de cédulas personales.

En este Gobierno civil se ha recibido el expediente formado por el Ayuntamiento de Valdáliga, en solicitud de autorización para el establecimiento de un impuesto extraordinario, con objeto de cubrir el déficit de 7.378'45 pesetas que le resulta en el presupuesto para 1935.

El apoderado del Patrono de la escuela de niños del pueblo de Villar (Valle de Sob), fundada por don Gaspar de Soto Zorrilla, ha remitido a este Gobierno civil una copia de la escritura de fundación de dicha obra, según se le había reclamado en comunicación de 20 de enero pasado.

La guardia civil de Santillana ha denunciado al vecino del pueblo de San Esteban Ulpiano Rodríguez González, por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses del común.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal a varias individuos que en la calle de San Sebastián formaron gran escándalo; y a una vendedora que tiene la costumbre de enviar una pollina desde la Plaza de la Esperanza a la Cuesta de Gibaja, sin que nadie la acompañe.

El herido de ayer.

A las cinco y media de la mañana de ayer regresó el Juzgado del pueblo de Monte, después de haber tomado declaración a varias personas sobre el hecho que motivó su presencia en aquel punto, ó sea las heridas causadas a Francisco Portilla.

A éste le fueron curadas en la Casa de Socorro: una herida punzante en la región epigástrica, penetrante; otras dos en el vacío derecho; otras dos punzantes en el carrillo derecho, y una incisa en el dedo meñique derecho.

El agresor, José Cueto, fue capturado por una pareja de servicio nocturno del cuerpo de Vigilancia, compuesta de los guardias Dimas Calleja y Sarafín López, y conducido a la Casa de Socorro, donde se le curó de una herida contusa en la región occipital.

Después pasó a la Prevención municipal a disposición del Juzgado, quien dispuso su ingreso en la cárcel.

Anoche continuaba en el Hospital el herido en muy grave estado.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Fermín Victoria Sánchez, de 24 años, operario del depósito de máquinas de Cajo, que presentaba una contusión y rozadura en la región cloracana izquierda.

Valerio Barrio, de 24 años, que trabajando en el vapor Santanderino se produjo una rozadura en el talón del pie izquierdo.

Antoñita Fernández, de 41 años, de una contusión en los dedos tercero y cuarto del pie izquierdo que se causó en el vapor Donsobria.

José Cabilias, de 48 años, que hallándose en el vapor Claudio López y López se produjo la distensión de la articulación del pie derecho.

Polegón Cabanes, de 33 años, carretero, que trabajando para don Máximo Bolado se produjo con un boey varias heridas abultivas en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

Teatro

FUNCION PARA HOY

(POR SECCIONES)

A las ocho en punto, sección doble, PEPITA REYES

A las diez y cuarto, sección doble, el jugete cómico en tres actos, LOS HIJOS ARTIFICIALES

Audiencia

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 6.—El del Juzgado de Santander, contra Cirilo Vicente, por lesiones. Defensor, señor Mediavilla; procurador, señor Polidura.

Día 6.—El del de Santander, contra Melquiades Lanza, por hurto. Defensor, señor Parets; procurador, señor Océ.

Día 7.—El del de Santander, contra Francisco Pedrero y otros, por lesiones. Defensores, señores Solano y Zorrilla; procuradores, señores Ruano y Corral.

Día 8.—El del de Cabuérniga, contra Juan Luis García, por lesiones. Defensor, señor Linares; procurador, señor Polidura.

Día 9.—El del de Santander, contra Marcelino Mena, por lesiones. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Bácones.

Día 9.—El del de Santander, contra Gabriel Pérez y otro, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ruano.

Día 10.—El del de Santander, contra Francisco Gómez, por hurto. Defensor, señor Botín; procurador, señor Usó.

Día 11.—El del de Santander, contra Manuel Cruz, por hurto. Defensor, señor Díez; procurador, señor Ríos.

Los juicios señalados para el día de ayer, en causas procedentes de los Juzgados de instrucción de esta capital y Torrelavega, seguidas por lesiones contra Francisco Solana é Idefonso de Ebor, fueron suspendidos, respectivamente, la primera por no haber comparecido el procesado y la de Torrelavega por no haber comparecido el letrado defensor.

Noticias

R. Presmanes, dentista. Puente, 1, duplicado, principal.

Función benéfica

El dueno del local y la Junta Directiva de la conocida Sociedad El Automóvil, han cedido gratis el

Ello y claro, con lenguaje correcto, bien desarrollado, un poco difusa a veces, pero que en su conjunto constituye un defecto permanente en la obra.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Asuntos teatrales

Hoy se ha reunido la Junta directiva de la Sociedad de autores, a fin de acordar medidas para defender sus intereses amenazados por las empresas.

Una comisión de autores ofreció al señor Lacierva su concurso para las fiestas del Centenario del Quijote.

El Gobernador ha dicho que no se muestra intransigente con las empresas de teatros, pues está dispuesto a evitarlos perjuicios, siempre que cumplan con su deber.

Es posible que el Gobernador acceda a conceder media hora más para la terminación de los espectáculos.

Los liberales Un caracterizado personaje liberal decía hoy que la unión de los dos bandos liberales se haría, aun contra la voluntad de los jefes.

En la reunión celebrada por los amigos del señor Moret, éste les consultó respecto a la propuesta hecha por los demócratas.

Los reunidos acordaron darle a su jefe un voto de confianza.

Después celebraron una larga entrevista los señores Moret y marqués de la Vega de Arvíjo, mostrándose reservados.

Toma de posesión Hoy tomó posesión de su cargo el señor Maldonado.

De Correos Los señores González Bosada y Rendueles estuvieron hoy trabajando en el presupuesto de Correos, para ver las mejoras que hay que introducir.

Los albañiles de Málaga Según comunican de Málaga, allí sólo trabajan doce albañiles.

Visitas El Gobernador civil visitó hoy al señor Villaverde, con objeto de hablarle de las próximas elecciones provinciales.

También le visitaron, para saludarle, una Comisión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Obispo preconizado de Gerona y una Comisión de harineros.

Las declaraciones de Moret El señor Moret ha manifestado que son exactas las declaraciones suyas que publica El Imparcial de esta mañana.

Sobre que es partidario de la apertura de las Cortes, juzgo que no debía haberlas publicado.

El automóvil del Rey Según declaración del chauffeur del Rey, éste, al ir ayer a Toledo, recorrió 160 kilómetros en dos horas y media.

Liberales y demócratas El señor Moret visitó al señor Montero Ríos.

Decíase que al redactar dos documentos, uno de ellos reclamando que se abran las Cortes, acordarán a quién han de presentarlo.

Créase que se lo entregarán al Presidente del Consejo, que es a quien corresponde indicar al Rey la necesidad de la reapertura de las Cámaras.

El otro documento será una invitación a todos los elementos liberales para que acudan en perfecta inteligencia a la lucha en las próximas elecciones provinciales.

Terminada la conferencia de los dos prohombres, se regaron a decir de qué habían tratado.

Después el señor Moret volvió a visitar al marqués de la Vega de Arvíjo, suponiéndose que quedó acordada la forma en que se harán públicos los acuerdos.

Llamamientos Han sido llamados a Madrid varios Gobernadores de provincias para darles instrucciones respecto a las próximas elecciones provinciales.

Un lance En la quinta de Sabater, jugando con unos sables los señores don Alfonso Azcárraga y don Rafael Rognaud, el primero resultó levemente herido.

Vista de una causa En la Audiencia se ha visto hoy a puerta cerrada la causa por asesinato de un sacerdote en cierta casa de la calle de Panaderos, seguida contra Carmen Díaz.

Declararon la procesada, los médicos y los testigos.

El Fiscal modificó sus conclusiones, retirando todas las agravantes.

Los amigos de Moret Los amigos del señor Moret, contestando a ciertos rumores que han circulado, dicen que jamás los señores Moret y Villaverde llegarán a un acuerdo.

Lo que ocurre—añaden—es que algunos puntos del programa económico del señor Villaverde coinciden con los del programa de los liberales.

Solidaridad Dicen de Málaga que los carpinteros y los pintores secundan la huelga de los albañiles.

Se ha realizado una detención por ejercer coacciones.

Vista aplazada De Córdoba comunican que ha sido aplazada hasta el 10 de abril la vista de la causa de Nueva Carteya, por enfermedad del acusador.

La noticia ha producido sorpresa.

La Alcaldía de Valencia Participan de Valencia que el Alcalde accidental se niega a seguir desempeñando el puesto, por haber pasado el plazo que se dió al Alcalde propietario.

Este se niega también a volver a encargarse de la Alcaldía.

De la guerra Un despacho de San Petersburgo dice que se atribuye el relevo del general Grippenberg a disensiones entre éste y Kuropatkin.

Cree Grippenberg que hubiera destruido a la izquierda japonesa si Kuropatkin hubiese atacado el frente.

Además, Kuropatkin, en vez de ordenarle que retrocediera, le envió refuerzos, y Grippenberg, enojado, pidió el relevo.

Dícese que el Zar recibió un telegrama de 5.000 palabras en el que Kuropatkin le hablaba de Grippenberg.

En París se asegura que Lamifoff sustituirá a Grippenberg en la Manchuria.

Téase que a consecuencia de la huelga se inutilizan grandes cantidades de provisiones destinadas a la Manchuria.

Kuropatkin sigue pidiendo a San Petersburgo el envío de víveres.

La tercera escuadra del Pacífico está ya lista para zarpar de Liban.

En los campamentos donde se hallan los japoneses se desarrolla la viruela.

Insistese en que Vladivostok está virtualmente bloqueado.

De Manila anencian que una escuadra americana, compuesta de 15 buques, ha salido para hacer respetar a rusos y japoneses la neutralidad de las aguas americanas.

Telegrafían de Mukden que a consecuencia de los últimos combates los rusos han tenido 13.000 bajas.

Kuropatkin ha pedido al Zar que busque el medio de atenuar el mal efecto que han producido en las tropas los sucesos del día 22 de enero.

Un despacho de Djibouti dice que el almirante Drobotorski, con cuatro cruceros, tres torpederos y 18 buques carboneros, marchó a Madagascar.

DE RUSIA Telegrafían de San Petersburgo que el nombramiento de Boulignine para el ministerio del Interior demuestra que el Zar está decidido a seguir una política personal, dirigiéndola como un simple funcionario.

Los obreros siguen siendo fieles a Capony.

El discurso dirigido por el Zar a los obreros en el palacio de Tsarko-Salo ha sido impreso y fijado en los sitios públicos.

Dícese que los obreros a quienes recibió el Zar eran policías disfrazados.

Afirmase que el Zar regresará en breve a San Petersburgo porque se halla enfermo su hijo.

En Batoum se agrava la situación, habiéndose suspendido la navegación por el río.

A consecuencia del hundimiento del puente Egipcio sólo resultó un muerto y diez heridos.

Desmientese que el Zar autorizase a Wite para redactar un proyecto de Constitución.

Lo único que ocurrió fue que el Consejo de ministros se encargó de elaborar un proyecto de reformas y de legislación social.

Parece que los ministros han pagado que se limite la duración de los poderes conferidos a Treppoff.

Otro despacho de San Petersburgo dice que el Zar tenía redactado un

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

Por moda, Glimor, Modis y otros periódicos de modas españolas y extranjeras, se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander.

manifiesto haciendo promesas de reformas a los obreros, pero luego decidió recibir a una comisión.

El Zar, ayudado de Treppoff y de Boulignine, se propone conceder reformas compatibles con la cultura del pueblo, a condición de que no ejerzan presión sobre él amenazando con desórdenes.

La prensa de San Petersburgo comenta favorablemente el restablecimiento de la paz interior.

Aségúrase que el ministro de Justicia ha encargado a una comisión que examine el límite que podrá concederse a los obreros en el derecho a la huelga.

Supóñese—según dice un nuevo telegrama de San Petersburgo—que el hundimiento del puente Egipcio se debió a la acción de los revolucionarios.

De Londres dan cuenta de que el novelista Gorki se halla encerrado en una celda pequeña, mal ventilada, con pavimento de losas de piedra y sin calefacción.

El comandante de la Cárcel le ha negado el uso de calzado que le preserve del frío de los pies y no le ha consentido la lectura de libros ortodoxos.

La carta que dirigió Gorki a los oficiales de la guarnición que no tomaron parte en la lucha del día 22 de enero, y que parece fue la causa de su prisión, expone que el pueblo se halla bajo el poder de la burocracia.

Afirma que es imposible seguir así, pues el pueblo necesita paz, luz, libertad y el medio de conseguirla, que es la Constitución.

Añade que es imposible contrarrestar las aspiraciones del pueblo, e invita, por último, a todo el mundo a hacer cuanto pueda para salir de la abyección en que vive.

También dicen de San Petersburgo que en Schidrovitz y Batoum la huelga es general.

Los ministros acordaron someter al Zar un proyecto de modificación del Supremo, para que sus atribuciones sean mayores, sobre todo en el orden judicial, a fin de velar por el cumplimiento de los textos legales.

Los funcionarios que apliquen mal la ley, serán castigados severamente.

Tolstói opina que el pueblo no acudiría a la revolución por medio de hechos violentos y espera la reforma de las instituciones.

En breve publicará una carta aconsejando a los obreros que no recurran al motín.

En Austria se han hecho manifestaciones contra el Zarismo.

En Cracovia (Austria) a la salida de un mitin de protesta contra el Zar, se produjo una colisión entre los concurrentes y la policía, resultando algunos heridos.

Otro telegrama de San Petersburgo dice que en Batoum los huelguistas incendiaron un pozo de petróleo.

De todas partes del imperio llegan mensajes firmados por personas de las diferentes clases sociales, afirmando que con el régimen presente es imposible gobernar sin conducir a Rusia al abismo.

Un periódico oficial de Berlín declara que los Gobiernos austriaco y alemán han ofrecido al de Rusia movilizar tropas en las fronteras polacas respectivas.

El tiempo en Buenos Aires Un despacho de Londres dice que en Buenos Aires se siente un fuerte calor, marcando los termómetros 30 grados a la sombra.

Todavía Syveton Dicen de París que Mad. Lobouddy ha afirmado que el diputado Syveton murió asesinado.

Mala situación Telegrafían de Berlín que sigue la huelga en Silesia.

Han abandonado el trabajo los obreros de la mina del Kaiser y es probable que mañana se generalice. La situación en Westfalia es desastrosa, habiendo quedado restringido el trabajo hasta el último límite.

La casa Krupp pierde diariamente 30.000 marcos.

En Sosnowia 30.000 huelguistas amenazan con volar los puentes de la frontera prusiana, por lo que son guardados por las tropas de dicho reino.

Tribunal arbitral A las cinco de la tarde de mañana se reunirá en casa del señor Azcárraga el Tribunal arbitral que entiende en

la huelga del Grao de Valencia, con objeto de dictar fallo.

ÚLTIMA HORA

Madrid 4—3'15.

Más de Rusia

Los despachos de Varsovia dicen que continúan sucediéndose los desórdenes.

En las colisiones habidas ayer entre los huelguistas y las tropas resultaron 87 muertos y muchos heridos. Entre éstos hay seis mujeres y tres niños gravísimos.

Declaraciones de Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha declarado que es indispensable que se reúnan las Cortes para continuar la labor legislativa y preparar la ley económica para 1906, y no correr el grave riesgo que supone una situación inconstitucional sin presupuestos legales.

Dijo que no siente el ansia del poder ni tiene otro interés que el del prestigio del Parlamento, para que se reanuden las sesiones.

Si el señor Villaverde—continuó—tiene mayoría, debe ir a las Cortes inmediatamente y si no cuenta con ella dejar el puesto a otra situación conservadora que cuente con aquel instrumento de Gobierno.

Sobre un documento

Parece ser que el documento suscripto por los liberales pidiendo la apertura de las Cortes, no tendrá otro alcance que el de un aviso al Gobierno, con el fin de salvar las responsabilidades de los liberales si no se llegase a legalizar la situación económica por no votarse los presupuestos.

MINAS COMPLEMENTO

CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 9.º DE LOS ESTATUTOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA SOCIEDAD, HA ACORDADO CONVOCAR A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA MISMA, PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE HABRÁ DE CELEBRARSE A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DÍA 20 DEL CORRIENTE, EN EL SALÓN DE LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD (MUELLE, NÚMERO 22), PARA TRATAR DE LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balances y cuentas.

2.º Renovación de señores Consejeros, según determina el artículo 3.º adicional de los Estatutos.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia, a cambio de las acciones o resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el art. 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia, tienen derecho a examinar la administración social y a que se les facilite cuantas noticias y datos pida acerca de los asuntos expresados en el orden del día.

Asimismo se avisa que desde el día 15, los señores accionistas pueden recoger el Memoria que se alude en el número 1.º de la orden del día.

Santander 4 de febrero de 1905. El secretario, Bernabé Toca.

Sociedad General de Centrales Eléctricas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el traese del corriente y cuatro horas de la tarde, en la Sala de Juntas de la Compañía anónima de seguros «Aurora» de esta villa, para tratar y resolver acerca de los extremos que determina el artículo veintiseis de los Estatutos de esta Sociedad en sus apartados segundo y tercero, y en su caso en el cuarto.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta deberán tener presente los señores accionistas lo que se previene en el artículo diecisiete de los expresados Estatutos.

Bilbao primero de febrero de mil novecientos cinco.—El director gerente, José Azcoitia.

SE VENDE una biblioteca de enciclopedias, obras literarias, de historia, Ciencias, Artes y Derecho. Magnífica librería y otros muebles.

Razón en esta Administración.

Gran restaurant Labadie

Cubiertos a 250 con vino y postre de cocina todos los días.

Sopa, huevos, pescado, entrada y asado. El menú está anunciado todos los días a la entrada del restaurant.

Hospedajes muy económicos. Los señores viajeros no pagan más que cinco pesetas y media.

Pinturas preparadas y en pasta

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Suersal; Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Ouesta.—Becced, 11

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??

Tomad el FERROQUINOLINA-BISLERI

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES

DEPOSITO-BAJADA S.º MIGUEL-1 BARCELONA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de pierna, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraaduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 37.791) del ortopedico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamall

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Estancia en Santander de dicho reputado ortopedico, durante los días 5, 6 y 7 del corriente febrero en el Hotel de Europa.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones, que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un aparato especial es necesaria la presentación de la persona herniada, pues ellos varían según la clase y desarrollo de la hernia.

Pueda aprovechar, pues, este viaje de dicho reputado ortopedico durante los días 5, 6 y 7 de presente febrero, que permanecerá en Santander, donde recibirá en el Hotel de Europa de 11 a 1 y de 3 a 6.

Pídase el folleto que se envía gratis.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfilería

de VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 325

Especialidad en jugos de alcornoques, comederos, salas, gabinetes, dos pachs, etc.

Gran surtido en alfilería y cortinajes de variedad de modelos.

Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Notas reducidas para el pago en plazos

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Práctica Mercantil

Santa Clara, 7, 3.º—Santander

Clases de repaso a los alumnos oficiales del Instituto a horas compatibles.—Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparación de carreras especiales; mecanografía; gramática; dibujo; números; sistema de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

ES UN MEDICAMENTO ACIDULABLE Y LA MÁS EFICAZ DE LAS QUE CONTIENE. NO IMPIDE LA DIFERENCIACIÓN. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Para pedidos dirigirse a Alejandro Buch Carbal, 8.

Los que estudian el piano

pueden disponer para repartir, de un extenso repertorio de obras selectas clasificadas por orden de dificultad. Abono mensual, 2 pesetas 50 céntimos.

Bonifaz, 1, 4.º izquierda

Muebles, sillería, cortinaje y espejo

V. Araluce

Plaza de la Libertad

Pídanse catálogos ilustrados

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas

DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS

Se ha puesto a la venta el número 25 correspondiente al 23 del corriente enero, que contiene el siguiente sumario:

Nuestro grabado, por Victor Mier.—El Comité antituberculoso, por B. Rodríguez Parets.—Un nuevo cereal.—Consecuencias mortales de la retención de la leche en la vaca.—La extensión universitaria en Puerto de San Miguel.—Quinta conferencia, por Manuel Hoyos.—Análisis de la agricultura, por Manuel Arburquerque.—Revista Mercantil, por Mariano.—Según se anuncia.—Anuncios.

Grabado: Casa Ayuntamiento de Santander.

Hotel-restaurant «El Cuartelillo»

ANGEL DELGADO MORAL

Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO

Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

Plato del día: Frito variado a la española

BOLSA

MADRID

Interior, P. E. y D. 78 05 77 80

Idem ídem, C. 78 10 77 80

Idem ídem, Ay B. 78 20 78 00

Amortizable por 100, E. E. D. 99 60 99 70

Idem ídem, C. D. y A. 99 00 98 80

Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100 000 00 000 00

Idem ídem al 6 por 100 133 00 133 00

Caballeros 409 00 408 00

Banco de España 453 00 454 00

Idem Hispano-Americano 168 00 168 00

Idem de Castilla 09 03 09 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza 000 00 000 00

Cambio sobre París a la vista 31 95 31 65

Londres a ídem ídem 33 18 33 15

Exterior español en París 91 70 91 20

Bolsa de Barcelona, interior 78 10 09 00

Idem corriente en esta Bolsa 78 05 78 25

Azúcar: acciones preferentes 67 75 69 00

Idem Obligaciones 101 50 101 50

Idem ordinarias 43 00 40 00

Tendencia: firme.

Varona

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 3.—18 40.

Interior 78 17

Exterior: Metampolido. Cambio de París conoidal 91 60

Amortizable 5 por 100 99 00

Almansa 5 por 100 103 35

Arizas 5 por 100 105 15

Colonial 09 00

Nortés 54 70

Oranes 24 00

Alisantes 88 60

París 32 00

Londres 33 20

